



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: GATTÁS HÉCTOR DANIEL - PROPONER PROFESOR EMÉRITO - EX-2025-00533289- -UNC-ME#PFI

VISTO:

El expediente electrónico EX-2025-00533289- -UNC-ME#PFI, mediante el cual se eleva propuesta de designación del señor Profesor Doctor Héctor Daniel GATTÁS, DNI 12.811.638, como Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba, de conformidad con el artículo 73 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba y Ordenanza HCS N°10/1991 (t.o. RR-2021-1302-E-UNCREC);

Y CONSIDERANDO:

Que mediante resolución RHCD-2025-378-E-UNC-DEC#FD se constituyó una comisión honoraria, a cargo de analizar y valorar los méritos y currículum vitae del propuesto;

Que cada integrante produjo informe favorable (órdenes 16, 17 y 18);

Que la presente propuesta se enmarca en lo dispuesto por los artículos 70, 72 in fine y 73 del Estatuto Universitario y Ordenanza HCS N°10/1991 (t.o. RR-2021-1302-E-UNC-REC);

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

Artículo 1°: Proponer al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba la designación del señor Profesor Doctor Héctor Daniel GATTÁS, DNI 12.811.638, como Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba, de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, Ordenanza HCS N°10/1991 (t.o. RR-2021-1302-E-UNC-REC) y demás normas reglamentarias.

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber. Elévese al H. Consejo Superior de la Universidad

Nacional de Córdoba. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRECE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.